

Santa Fe, 3 de junio de 2025

VISTO el Expte. CD N° 063/2025, caratulado: **Solicitud de aval institucional a la realización del "V Congreso de Investigación y Transferencia Tecnológica en Ingeniería Eléctrica (V CITTIE 2026)"**, iniciado por la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Vinculación de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Eléctrica de la Facultad ha efectuado una presentación con relación a la organización del "*V Congreso de Investigación y Transferencia Tecnológica en Ingeniería Eléctrica - V CITTIE 2026*", a realizarse entre el 7 y 8 de mayo de 2026 en la sede de esta Facultad Regional.

Que el CITTIE es un evento de carácter nacional realizado, hasta la fecha, en 4 oportunidades, organizado por las Facultades Regionales Pacheco (2015), Buenos Aires (2017), La Plata (2019), y Delta (2022).

Que el CITTIE promueve el diálogo multisectorial y la participación de instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas, investigadores docentes, estudiantes, empresas, y ONGs relacionadas con temas de la Ingeniería Eléctrica y avances en materia energética.

Que el CITTIE fomenta el fortalecimiento de lazos de cooperación, impulsa el desarrollo de actividades de investigación, contribuye a la generación de innovaciones tecnológicas, y promueve el aprendizaje integral, innovador y colaborativo.

Que este evento se caracteriza por convocar especialmente a los grupos de investigación en Ingeniería Eléctrica y temas afines desarrollados en las distintas Facultades Regionales de la UTN, constituyendo un espacio de divulgación académico, científico, tecnológico, y de intercambio de experiencias en la transferencia de conocimientos a los sectores socio-productivos.

Que es de interés para nuestra Facultad la realización de este tipo de Congresos, cuyos objetivos abarcan temáticas relacionadas con las especialidades de nuestras Carreras de Grado de Ingeniería, y también con varias de las Carreras de Pregrado y Posgrado en desarrollo.

Que el Dpto. Ingeniería Eléctrica de la Facultad, con aval previo de su Consejo Departamental, solicita el aval institucional del Consejo Directivo para la realización del Congreso en espacios de nuestra facultad, entre el 7 y el 8 de mayo de 2026; así como también la formalización de su Comité Organizador integrado por docentes-investigadores de esta misma Regional.

Que se cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Vinculación de la Facultad.

Que la Comisión de Planeamiento, Ciencia, Tecnología, Extensión y Cultura ha analizado el tema, prestando su acuerdo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés institucional al "**V Congreso de Investigación y Transferencia Tecnológica en Ingeniería Eléctrica - V CITTIE 2026**", a realizarse los días 7 y 8 de mayo de 2026 en la sede de esta Facultad Regional.

ARTÍCULO 2º.- Integrar al **Comité Organizador del V CITTIE 2026** con los siguientes docentes-investigadores de la FRSF:

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"



- Mg. Pablo MARELLI – DNI: 27.839.046 (Director del Dpto. de Ingeniería Eléctrica).
- Dr. Jorge Ruben VEGA – DNI: 14.422.198 (Director del Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Energéticos – CIESE).
- Mg. José Luis TORRES – DNI: 26.152.237 (Vicedirector del Centro de Investigación y Desarrollo en Ingeniería Eléctrica y Sistemas Energéticos – CIESE).
- Dr. Ariel Sebastián LOYARTE – DNI: 32.895.158 (Director de la “Especialización en Energía Eléctrica”).
- Dr. Pablo Alejandro KLER – DNI: 27.461.855 (Vicedirector del Centro de Investigación en Métodos Computacionales – CIMEC).

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN Nº 226

mat
RRLL
EJD